



ACUERDO DE CONCEJO N° 099-2013-MPL

Pueblo Libre, 09 de Agosto de 2013

EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUEBLO LIBRE

POR CUANTO:

En Sesión Ordinaria N° 16 de la fecha; y,

VISTA:

La Moción de Saludo presentada por el señor Regidor Roberto Antonio Maggiorini Barboza a la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia de la Provincia de Huarochirí; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, señala que las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo I del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, señala que los gobiernos locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización;

Que, el señor Regidor Roberto Antonio Maggiorini Barboza presenta una moción de saludo a la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia de la Provincia de Huarochirí, Departamento de Lima, por su 192° Aniversario de su creación política;

Estando a lo dispuesto por el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el Concejo Municipal por **UNANIMIDAD**; y con dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta;

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- EXPRESAR el saludo del Concejo Distrital de Pueblo Libre al señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia de la Provincia de Huarochirí, David Sánchez García, con ocasión de celebrarse el 192° Aniversario de su Creación Política.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Secretaría General, el cumplimiento del presente.

POR TANTO:

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO LIBRE

RAFAEL SANTOS NORMAND
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIBRE

MAX SIENA ALVAN
Secretario General